

Informe de Actividades Febrero 2026

Guatemala 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-88-2026-029

2. Nombre: Otto René Juárez Rivera

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional

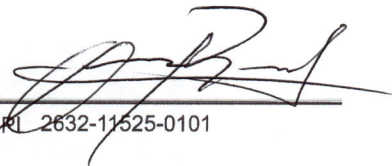
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyar a los procesos de gestión para la asistencia social (Asistencia Alimentaria y Transferencias Monetarias), así como la revisión y validación de bases de datos de la población vulnerable, identificada por instituciones de gobierno, relacionadas con desnutrición aguda a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none">- Se apoyó con el proceso de gestión para la asistencia social (Asistencia Alimentaria y Transferencias Monetarias) del mes de Febrero 2026, para las familias de niños y niñas, identificados con desnutrición aguda por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social correspondiente a los Listados Nominales al 26 de Enero del año 2026.*-Se apoyó con la revisión y análisis de los listados nominales con CUI No Determinado acumulado al mes de Enero 2026 para su actualización en registros del Ministerio de Salud Pública y para la gestión correspondiente para la asistencia social (Asistencia Alimentaria y Transferencias Monetarias) del mes de Febrero 2026.
2	b. Apoyar en la integración multi-anual de bases de datos validadas para las gestiones de asistencia alimentaria de la población vulnerable identificada por el gobierno, relacionadas con la intervención de niños con desnutrición aguda a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none">*- Se apoyó en la integración multi-anual información de las gestiones y bases de datos para la gestión de asistencia social para la población vulnerable identificada por el gobierno, relacionadas con la intervención de niños con desnutrición aguda a nivel nacional de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 al mes de Febrero.
3	c. Apoyar en la generación de información para la elaboración de informes de avances de gestiones de asistencia social, para dar respuesta a solicitudes de información pública e información solicitada por entidades de gobierno referente a la población vulnerable identificada por instituciones de gobierno, relacionadas con desnutrición aguda a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none">*- Se apoyó con la actualización de la información multi-anual del año 2018 al 2026 al mes de Febrero para el Tablero Digital en la página del SIINSAN, para el análisis y seguimiento de las gestiones de Asistencia Alimentaria enviadas al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.*- Se apoyó en la integración de los listados nominales de las gestiones de asistencia alimentaria y transferencias monetarias para las familias de niños con desnutrición aguda de los 55 municipios priorizados para su seguimiento con MODA de Enero 2025 a Febrero 2026.

4	d. Apoyar en la revisión e integración de los listados nominales de niñas y niños diagnosticados con desnutrición aguda, para la generación de insumos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> *- Se apoyó en la generación de informes para el seguimiento de las gestiones de asistencia social enviadas a -VISAN/MAGA- y -MIDES-, presentando avances de los 340 municipios y en los 55 municipios priorizados, avances de actualización de registros de los datos personales de los niños con DA, preparación listados para actualizar el sistema de MODA con datos al mes de Febrero 2026.
5	e. Otras que el Coordinador de Gestión de Riesgo, el Director de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designen.	<ul style="list-style-type: none"> *- Se apoyó en la elaboración del requerimiento de insumos y materiales de oficina. *- Se apoyó en la generación de los archivos de respaldo de la información correspondiente a los registros, resúmenes, informes y expedientes para las gestiones de asistencia alimentaria correspondientes al año 2026.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DRI 2632-11525-0101

f) 
 Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Velásquez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____